SERVICIO: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN FISCAL (DECLARACIONES DE IMPUESTOS) TRÁMITE: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COMO ORGANIZADOR DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Lugar y Fecha:										
Señor (a	a) Director (a) Zonal / Pr	ovincial (del Se	ervicio de	Rentas In	ternas				
De mi c	onsideración									
1. Datos	s de identificación del :	solicitar	nte:							
Nombre	s y apellidos/Razón soc	ial:								
RUC:										
Nombre	del representante legal	o apode	rado:							
Cédula	o RUC del representante	e legal:								
Medios	Medios de contacto: Teléfono fijo: Teléfono celular:									
	Correo ele	ctrónico:	:							
En el ca especia	aso que el trámite sea ¡ I, etc.	presenta	ido po	or un ter	cero, se de	eberá adju	ntar: car	ta de aut	orizació	n, poder general o
2. Petic	ión:									
continua Ley de l	Por medio del presente, en mi calidad de organizador, administrador o promotor del espectáculo público detallado a continuación, solicito a usted se sirva extender el oficio de certificación respecto del cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionado con la presentación de la garantía por la organización, administración o promoción del espectáculo público a realizarse conforme se indica a continuación: a) Información del evento:									
	Nombre del Evento:									
	Descripción de Event	:0:		1			l / - \			11(-)
	Ciudad(es)		Lugar(es) Fecha(s) He					Hora(s)		
b)	Información de artistas	(principa	ales) a	a present						
	Nombre del Ar	tista		No. Identificación (cédula o pasaporte)			Nacionalidad		ionalidad	
c)	c) Información para emisión de boletos:									
	Autorización de Impresión de Bol						Valor del T		T-1-1	
	Lugar		alidad(No. de	Boletos		boleto		Total
d) Para los fines pertinentes, adjunto encontrará la siguiente información:										
0	Descripción de Información Marca (X) - Copia notariada del(los) contrato(s) con la(s) persona(s) natural(es) extranjera(s) no residente(s) y/o									
naciona idioma e partes c	ll(es) no residente(s) que español de ser el caso, a contratantes.	e intervei así como	ngan e copia	en el esp a del doc	ectáculo p umento de	úblico con identidad (su respe (cédula d	ectiva trad pasapor	ucción a te) de la	al
	cación(es) de la(s) taquil el número y valor de las								e se	
	ondiente garantía del 10								as	

extranjeros no residentes en el país.				1
- Garantía equivalente al 10% de boleta	aje autorizado, por o	cada jurisdicción donde se	e vaya a desarrollar	
el espectáculo o el pago de la retenció	n en la fuente en for	mulario correspondiente.		
- Formulario(s) de la retención en la fue por valor total del contrato(s) con artist				
por valor total del contrato(s) con artist	a(s) que participara(n) en ei(ios) especiaculo	(s) publico(s).	_1
Observaciones:				
3. Notificación:				
Solicito que la primera opción de notificamente solicitud, sean notificados en				
web institucional www.sri.gob.ec.	i iiii buzoii electrorii	co de la opcion Servicio	os en ilitea ubicada	dentro dei portai
<u></u>	ala atránica manta d	naliaita ava laa natifiaasi		مد مماندند م
En caso de no poder ser notificado efectuadas al correo electrónico a trave			iones respecto de n	ni solicitud sean
Seleccione:				
Casillero Judicial No.	del Palacio d	le Justicia de la Ciudad de		
		ac ducticia de la Cidada de		
Dirección domiciliaria o tributaria. De	etalle a continuación:			
L				
TELÉTONO.	Locus	Lewin		
TELÉFONO	CELULAR	E-MAIL		
CIUDAD	PARROQUIA		BARRIO	
SECTOR	CALLE PRINCIPAL		INTERSECCIÓN	
CASA Nº	LOTE	EDIFICIO		
CASAIN	Nº	Edil lolo		
REFERENCIA DE UBICACIÓN:	1	<u> </u>	1	
Atentamente,				
,				
(Firma)				
(Nombres y apellidos del comparecient	e)			
(RLIC o Cédula de identidad o ciudada)	nía pasaporte etc.)			

CANALES ELECTRÓNICOS DE RECEPCIÓN DE TRÁMITES

Conforme lo dispuesto en la Resolución Nro. NAC-DGERCGC20-00000056, publicada en el Registro Oficial Edición Especial Nro. 1005 del 14 de septiembre de 2020, los contribuyentes podrán ingresar su petición a través de los siguientes canales electrónicos de recepción de trámites del Servicio de Rentas Internas, estos son:

a) Canales adicionales de atención electrónica que puedan ser habilitados por la Administración Tributaria: Esta petición se podrá ingresar a través de los Servicios en Línea www.sri.gob.ec, la misma que se encuentra dentro del Servicio: "Entrega y recepción de información fiscal (declaraciones de impuestos)"

Importante: Para que los documentos intermedios, así como la contestación a esta petición sean notificados de manera electrónica es necesario que el contribuyente haya suscrito el Acuerdo de Responsabilidad de Uso de Medios Electrónicos.

NOTA: Esta solicitud se deberá llenar en su totalidad. Para más información sobre el ingreso de trámites electrónicos dirigirse a la página web del Servicio de Rentas Internas a la siguiente ruta: https://www.sri.gob.ec/web/guest/sri-tramites-electrónicos

La habilitación de los canales electrónicos señalados no obsta la atención y recepción de documentación, a través de los centros de atención a nivel nacional.

REQUISITOS PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

REQUISITOS GENERALES						
REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES						
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Característica	Forma de presentación			
Nottible del Requisito	Detaile del Nequisito	Cal acter istica	Ventanilla	SRI en línea		
Documento de Identificación	Cédula de identidad o ciudadanía; documento nacional de identidad; pasaporte; o, licencia de conducir	Las cédulas de ciudadanía y de identidad que hayan sido emitidas conforme al formato o formatos anteriores tendrán validez hasta la fecha de su caducidad, excepto aquellas que no tengan un período de vigencia o refieran a la muerte del titular que caducarán a partir de la expedición de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles (04-02-2016).	Original	No aplica		
Documento de votación	Certificado de votación, Certificado de exención; o Certificado de pago de multa por no sufragar		Original	No aplica		
Petición Formulario de petición		Firmada por el contribuyente, representante legal o apoderado. En el caso de trámites electrónicopresentados por SRI en línea, no se requerirá que se encuentre firmado electrónicamente.	Documento original con firma facsimil	PDF de documento original		
REQUISITOS PARA SOCIEDADES						
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Característica	Forma de presentación			
		- Surastoristica	Ventanilla	SRI en línea		
Documento de Identificación	Cédula de identidad o ciudadanía; documento nacional de identidad; pasaporte; o, licencia de conducir del Represente Legal y/o apoderado	Para sociedades bajo en control de la Superintendencia de Compañías y Seguros, el Representante Legal se	Original	No aplica		
Documento de Identificación	Nombramiento de representante legal o apoderado	validará que debe encontrarse actualizado tanto en el Registro Unico de Contribuyentes y en la Superintendencia de Compañías y Seguros, de lo contrario su petición no podrá ser atendida.	Obligatorio en caso de Apoderados, Sociedades que no estén bajo la Superintendencia de Compañías y Seguros; y, para Representantes que NO se encuentren actualizados en Catastro Tributario y en la Superintendencia de Compañías			

Petición	Formulario de petición	Firmada por el contribuyente, representante legal capoderado. En el caso de trámites electrónico-presentados por SRI en línea, no se requerirá que se encuentre firmado electrónicamente.	Documento original con firma facsímil	PDF de documento original
----------	------------------------	---	---------------------------------------	---------------------------

REQUISITOS PARA TERCERAS PERSONAS

Los trámites presentados por terceros deberán cumplir con el siguiente requisito adicional a los requisitos detallados en la parte superior de este formulario.

Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Característica	Forma de presentación	
Nottible del Requisito	Detaile del Requisito	Garacteristica	Ventanilla	SRI en línea
	Cédula de identidad o ciudadanía; documento nacional de identidad; pasaporte; o, licencia de conducir del Represente Legal y/o apoderado	No se requiere copia del documento del titular, sin embargo, se solicitará el código de índice dactilar que consta en su cédula.	Original	No aplica
Documento de Identificación	Poder general o especial o documento legal que le permita actuar en calidad de representante del sujeto pasivo		Original	No aplica
Documento de votación	Certificado de votación, Certificado de exención; o Certificado de pago de multa por no sufragar	No se requiere copia del documento del titular	Original	No aplica
Documento de autorización Autorización a terceros en línea		Presentación física o digital del código de autorización obtenido en la página web del SRI www.sri.gob.ec	Original	No aplica

NOTA: Los requisitos básicos deben ser presentados por el solicitante para que la petición sea receptada por el Servicio de Rentas Internas.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Característica	Forma de presentación				
Nothbre del Requisito	Detaile del Requisito	Caracteristica	Ventanilla	SRI en línea			
Garantía (básico)	Garantía por un valor equivalente al 10% del monto del boletaje autorizado.	En caso de entrega de documentación digital se deberá observar lo dispuesto en la Resolución de carácter general emitida por el SRI que norma la entrega de información	Original	Formato PDF no deben superar los 6MB de tamaño			
Contrato con artista extranjero notariado			Copia Notarial	Copia Notarial en formato PDF no deben superar los 6MB de tamaño			
Certificado de taquilla			Copia	Copia en formato PDF no deben superar los 6MB de tamaño			
Comprobante electrónico de pago de la retención en la fuente efectuada	En caso de haber declarado y pagado la retención, en este caso no se requiere la presentación de garantía.		Copia	Copia en formato PDF no deben superar los			
Formulario 103 y/o 106 (alternativo)				6MB de tamaño			
Comprobante de retención al artista extranjero (alternativo)	En caso de haber declarado y pagado la retención, en este caso no se requiere la presentación de garantía.		Соріа	Copia en formato PDF no deben superar los 6MB de tamaño			